

En **ANABIOL** nos comprometemos a mantener, desarrollar y mejorar el Sistema de Gestión que permite integrar todos los requisitos exigibles, tanto legislativos, de clientes, como de otras partes interesadas y de las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO/IEC 17025:2017.

Garantizamos el aseguramiento de la calidad, para ser más competitivos y ofrecer nuestros servicios, con unos niveles de la calidad acorde con las exigencias de nuestros clientes, para alcanzar su máxima satisfacción.

Para la consecución de este objetivo la dirección adquiere los siguientes compromisos:

- ✚ Ofrecer una amplia gama de análisis y servicios que satisfaga las necesidades de nuestros clientes.
- ✚ Cumplir con los requisitos establecidos en las normas ISO 9001 e ISO 17025 y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.
- ✚ Establecer como filosofía, la formación del personal, con el objeto de dotar al mismo de un alto nivel de cualificación para desempeñar sus funciones y tareas.
- ✚ Adquirir y mantener los medios técnicos más punteros para ofrecer una mejora continua en la calidad analítica.
- ✚ Mantener la imparcialidad e independencia de los servicios analíticos.
- ✚ Ampliar continuamente el alcance de acreditación según la UNE EN ISO/IEC 17025:2017.

Esta acreditación representa el reconocimiento formal de la competencia técnica, ofreciendo la máxima fiabilidad en el servicio a los clientes. Asimismo, aporta un valor añadido indiscutible tanto en aspectos productivos como de defensa jurídica en caso de conflictos legales.

La dirección de Anabiol, se marca estos objetivos generales y se compromete a dar cumplimiento de los mismos; así como de la normativa vigente.

**Dirección General: Jaume Buj Bello**

15 de Enero de 2019